

Hechos destacados del Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN:

Martes, 14 de octubre de 2025

En la penúltima jornada del Congreso Mundial de la Naturaleza 2025 de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), los miembros examinaron las actividades realizadas por las siete comisiones de expertos de la UICN durante el último cuatrienio y formularon sugerencias para el trabajo futuro. También aprobaron los estados financieros de la Unión para 2021-2024 y su Plan Financiero para 2026-2029, y examinaron una serie de mociones relacionadas con la gobernanza y otras cuestiones sustantivas.

Quinta sesión

La Presidenta de la UICN, Al Mubarak, anunció la adopción de las mociones votadas el lunes relacionadas con:

- la protección de la integridad de los ecosistemas mesopelágicos;
- el fomento de una relación ética entre el ser humano y el océano;
- el reconocimiento y el apoyo a la gestión comunitaria de los recursos naturales mediante una financiación específica;
- la acción sobre la explotación directa de especies silvestres; y
- la protección de los ecosistemas y las comunidades ribereñas de los impactos de la energía hidroeléctrica en el Bajo Congo y en el mundo.

Informes de las comisiones: La Presidenta de la Comisión de Gestión de Ecosistemas (CEM), Angela Andrade, presentó el informe de la Comisión ([CGR-2025-3.2-1 Anexo 3](#)), en el que se exponen el trabajo y los logros de la CEM durante los últimos cuatro años, entre otros: la labor de los grupos de trabajo de la CEM sobre biodiversidad y cambio climático, y el aumento de la visibilidad en eventos de alto nivel. Destacó los

últimos productos de conocimiento de la CEM, entre los que se incluyen la primera [Lista Roja de evaluación de ecosistemas de glaciares tropicales](#), la segunda [Norma mundial sobre las Soluciones Basadas en la Naturaleza](#) y las [Directrices para la Renaturalización](#).

El CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN FORESTAL (FSC), México, señaló que la mayoría de los informes están focalizados en el desarrollo conceptual y subrayó la importancia de aplicar estos conceptos en el mundo real.

Informe de la Comisión para la Supervivencia de las Especies (CSE): Al presentar el informe de la Comisión ([CGR-2025-6.1-1 Anexo 1](#)), el Presidente de la CSE, Jon Paul Rodríguez, destacó los logros de la CSE, entre los que se incluyen: publicaciones como el [primer Informe anual de la Comisión](#); el desarrollo de una herramienta de visualización de datos de acceso abierto; y la creación de grupos nacionales de especialistas en especies.

WILDLIFE DIRECT KENYA elogió a Rodríguez por aumentar las actividades en África. La ASOCIACIÓN DE MUJERES DE BAHREIN - PARA EL DESARROLLO HUMANO expresó su preocupación por el hecho de que haya un número significativamente menor de Centros para la Supervivencia de las Especies en las regiones de África y Asia.

La Presidenta de la **Comisión Mundial de Derecho Ambiental (CMDA)**, Christina Voigt, presentó el informe de la CMDA ([CGR-2025-6.1-1 Anexo 2](#)) y destacó la estrecha participación de la Comisión en los procedimientos consultivos sobre el cambio climático en la Corte Internacional de Justicia, la Corte Interamericana de Derechos Humanos y el Tribunal Internacional del Derecho del Mar, así como en procesos multilaterales como el Tratado de Alta Mar, las negociaciones para un tratado mundial sobre la polución por plásticos y las reuniones sobre el clima.



Varios miembros de países en desarrollo evocaron dificultades para hacer cumplir las leyes medioambientales y órdenes judiciales, y pidieron a la Comisión que redoble sus esfuerzos para desarrollar las capacidades de los abogados y el poder judicial. El CENTRO MEXICANO DE DERECHO AMBIENTAL instó a prestar mayor atención a las amenazas que enfrentan los defensores del medio ambiente “que lo están dando todo, incluso sus vidas”. La ASOCIACIÓN INTERÉTNICA DE DESARROLLO DE LA SELVA PERUANA destacó la necesidad de implementar el Convenio de Minamata sobre el Mercurio y defender a los Pueblos Indígenas que viven en aislamiento voluntario. FINLANDIA subrayó la urgente necesidad de un tratado mundial sobre los plásticos que rijá todo el ciclo de vida de los plásticos. WORLD WIDE FUND FOR NATURE PAKISTAN pidió a la CMDA que elabore un marcador o informe sobre el grado de aplicación para apoyar los esfuerzos de la sociedad civil por hacer cumplir la normativa medioambiental. MALÍ afirmó que la conservación de la naturaleza es un requisito previo para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza.

El Presidente interino de la **Comisión de Acción Climática (CAC)**, Manuel Pulgar-Vidal, presentó el informe de la CAC ([CGR-2025-3.2-1 Anexo 1](#)). Repasó las cuatro áreas temáticas de la CAC: política y justicia climática; soluciones y enfoques innovadores; finanzas; y clima y naturaleza, así como la participación de la CAC en diferentes marcos multilaterales. En la segunda parte de la presentación, Brendan Mackey, miembro del Comité Directivo de la CAC, opinó que el actual marco de tratados sobre el clima está “ciego a la biodiversidad” y señaló el enfoque ampliado de la CAC en las sinergias entre naturaleza y acción climática.

SAVE ENVIRONMENT AND PEOPLE AGENCY lamentó que la financiación climática no siempre llegue a las comunidades más afectadas. En respuesta a una pregunta de UNNAYAN ONNESHAN, Pulgar-Vidal consideró el valor añadido de la CAC en comparación con el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) a la hora de conectar la ciencia con la economía y las personas, mientras que Mackey se mostró de acuerdo con la petición de que la CAC se involucre gradualmente en las redes de los sectores vulnerables al clima. RESERVA: THE YOUTH LAND TRUST pidió una mayor inclusión de los jóvenes como co-diseñadores de soluciones sostenibles para garantizar la justicia intergeneracional.

La Presidenta de la **Comisión Mundial de Áreas Protegidas (CMAP)**, Madhu Rao, presentó el informe cuatrienal de la Comisión ([CGR-2025-6.1-1 Anexo 3](#)), destacando su objetivo

principal de promover una conservación basada en áreas eficaz dentro de las políticas globales de biodiversidad, concretamente la Meta 3 del Marco Global para la Biodiversidad de Kunming-Montreal (GBF).

El INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE KUWAIT sugirió incluir a un joven miembro en cada comisión. GABÓN pidió que se reforzaran las alianzas estratégicas para la acción local, destacando la protección de la cuenca del Congo. UGANDA agradeció el reconocimiento de los guardabosques y, junto con la SOCIEDAD DE CONSERVACIÓN DE LA VIDA SILVESTRE DE CAMERÚN, subrayó que se debía prestar especial atención a la gestión eficaz de las áreas protegidas. THE WILDLIFE TRUSTS destacó el valor único y los retos particulares a los que se enfrentan las pequeñas reservas a la hora de conectar a las personas con la naturaleza. El PARQUE NACIONAL DE HUSTAI llamó la atención sobre las áreas protegidas de Mongolia gestionadas de forma independiente por organizaciones no gubernamentales (ONG), lo que demuestra que las áreas protegidas pueden gestionarse en nombre del Estado.

El CENTRO DE CONSERVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y MANEJO DE ÁREAS NATURALES subrayó la importancia de mantener las diversas categorías de áreas protegidas. El SPRINGS STEWARDSHIP INSTITUTE señaló que los ecosistemas infrarrepresentados, como los manantiales, deben incluirse en las estrategias de protección. El CONSEJO INTERNACIONAL DE TRATADOS INDÍGENAS y la ASOCIACIÓN INTERÉTNICA DE DESARROLLO DE LA SELVA PERUANA destacaron la importancia de incluir a los Pueblos Indígenas en los debates y las decisiones sobre las áreas protegidas.

Aprobación de los mandatos de las Comisiones: La Presidenta de la CMAP, Rao, recordó los avances logrados en un grupo de contacto para revisar el mandato de la CAC y la Moción 121 (que confirma el estatus de la Comisión de Acción Climática) e informó de que se había alcanzado un consenso. Los miembros respaldaron los mandatos de la Comisión.

Sexta sesión

Informes financieros: La Directora General de la UICN, Grethel Aguilar, presentó el informe de la Directora General sobre las finanzas de la UICN para el período 2021-2024 ([CGR-2025-6.3-1](#)). Destacó que la cartera total de proyectos aumentó de 800 millones de francos suizos en 2021 a 1200 millones en 2024, y señaló el aumento de las reservas. Louisa Chaubert, Directora Financiera (CFO) de la Secretaría de la UICN, presentó los estados financieros ([CGR-2025-6.3-1, anexo 1](#)), destacando específicamente el aumento de los ingresos por proyectos.



Vista del panel durante la sexta asamblea



Los participantes escuchan las deliberaciones

Nihal Welikala, Tesorero de la UICN, presentó el **Informe de Tesorería (CGR-2025-6.4-1)** y señaló que las perspectivas de financiación a largo plazo se están viendo mermadas por factores geopolíticos adversos, como el aumento del gasto en defensa nacional y el envejecimiento de la población. Advirtiendo que el modelo de financiación tradicional ya no puede darse por sentado, esbozó cinco retos: aumentar los fondos sin restricciones; aumentar la recuperación de los costes de los proyectos; gestionar los costes de forma óptima logrando un equilibrio entre la cobertura de los gastos operativos y la inversión para lograr el crecimiento; gestionar los riesgos inherentes de una amplia cartera; y crear reservas y liquidez.

Informe del Comité de Finanzas y Auditoría del Congreso: Rick Bates, Presidente del Comité de Finanzas y Auditoría, invitó al Congreso a aprobar los estados financieros auditados. VOICE OF PAKISTAN preguntó a qué se referían los “fondos marco”, a lo que la CFO Chaubert aclaró que se trataba de la financiación básica proporcionada por algunos gobiernos. La ASOCIACIÓN DE MUJERES DE BAHREIN - PARA EL DESARROLLO HUMANO preguntó por qué el pasivo no había disminuido en 2021 a causa de la pandemia, a lo que la CFO Chaubert respondió que el pasivo se debe en una fecha determinada y no está necesariamente sujeto a condiciones externas.

Varios miembros de la sociedad civil informaron de dificultades para pagar las cuotas de afiliación debido a la devaluación de su moneda nacional frente al franco suizo o al dólar estadounidense, y debido al injusto sistema financiero internacional; pidieron que se considere la posibilidad de revisar las cuotas. La ASOCIACIÓN GUYRA pidió a la UICN que invierta en la sostenibilidad de las operaciones y reduzca los gastos generales. Tras una votación, los miembros aprobaron los informes financieros.

Proyecto de Plan Financiero de la UICN para 2026-2029: Chaubert, CFO, Secretaria de la UICN, presentó el Proyecto de Plan Financiero de la UICN para 2026-2029 (CGR-2025-6.7-1 Anexo 1). Señaló que, si bien se prevé que los ingresos y el superávit aumenten y que los gastos no restringidos se mantengan relativamente estables, el nivel de crecimiento de los ingresos se ralentizará en consonancia con la reducción de la ayuda internacional.

En respuesta a una pregunta de AWAZ FOUNDATION PAKISTAN: CENTER FOR DEVELOPMENT SERVICES, la Directora General Aguilar aclaró que el crecimiento previsto de los ingresos procedentes de las cuotas de los miembros no se debe al aumento de las cuotas, sino al aumento del número de miembros, en particular de organizaciones indígenas y autoridades subnacionales. Dirigiéndose al MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE CROSS RIVER, la Directora General Aguilar explicó que las inversiones tienen por objeto sustituir la tecnología de gestión financiera obsoleta para aumentar la eficiencia, la eficacia y la transparencia de la Secretaría. La SOCIEDAD RUSA DE PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA instó a la Secretaría a que apoye a los miembros en su acercamiento a donantes a los que de otro modo no tendrían acceso. En respuesta a THE WILDLIFE TRUSTS, Aguilar destacó que los niveles de las cuotas de membresía son aprobados por los miembros y se reinvierten mediante los diversos servicios que la Secretaría presta a los miembros. En una votación, los miembros aprobaron el Plan Financiero de la UICN para 2026-2029.

Informe del Comité de Gobernanza del Congreso: Vivek Menon, Presidente del Comité de Gobernanza del Congreso, presentó las mociones restantes relacionadas con la gobernanza (Mociones C y D). Señaló que la **Moción C** sobre las enmiendas a los estatutos y reglamentos de la UICN contenía cuatro propuestas distintas:

- adoptar los objetivos de la UICN en consonancia con la Visión Estratégica a 20 años de la Unión;
- reforzar la armonización de los Estatutos de la UICN con la legislación suiza;
- aclarar los procedimientos de nominación y elección, y las directrices sobre las actividades de campaña, entre otras cosas;
- y
- establecer un proceso de apelación contra las decisiones definitivas del Responsable electoral.

Los miembros mantuvieron un largo debate sobre una propuesta relativa a la constitución de un quórum para enmendar los estatutos mediante voto electrónico entre las sesiones del Congreso. FRANCIA destacó la importancia de poder enmendar, señalando que la modificación de las normas fundamentales de la Unión debería requerir la participación y el voto de un número suficiente de miembros.

Teniendo en cuenta las preocupaciones pendientes, el Presidente de la sesión, Peter Cochrane, Vicepresidente de la UICN, concedió a los miembros más tiempo para examinar esta propuesta de enmienda. Se abrió la votación para el resto de la moción C, y los miembros aprobaron todas las mociones, excepto la relativa al quórum.

A continuación, Menon presentó la **Moción D**, relativa a la introducción de un mecanismo de exención del pago de cuotas de afiliación para los miembros que enfrentan dificultades financieras excepcionales. Explicó que las condiciones de *fuera mayor* contempladas en esta enmienda podrán incluir desastres, conflictos armados, crisis económicas graves y pandemias, y pidió a los miembros que votaran el texto que añadía “sanciones internacionales” a la lista de condiciones.

EL CENTRO MEXICANO DE DERECHO AMBIENTAL pidió que se aclarara qué se entiende por “crisis económica grave”. El COMITÉ REGIONAL DE LA UICN PARA ÁFRICA DEL NORTE opinó que, para que se considere la exención del pago de cuotas, las condiciones de *fuera mayor* tienen que estar registradas por un país o región entera.

Sandrine Friedli Cela, Encargada del Departamento Jurídico de la UICN, señaló que las solicitudes de exención de cuotas se examinarán caso por caso, y explicó que *la fuera mayor* se refiere a circunstancias que escapan al control de los miembros. Un miembro de Camerún subrayó la necesidad de definir claramente los criterios para la exención de cuotas, haciendo hincapié en que examinar cada caso podría convertirse en una tarea abrumadora.

PAKISTÁN preguntó si el reconocimiento de las sanciones internacionales afectaría a una ONG en un país que se enfrenta a sanciones a largo plazo. Un miembro de Irán subrayó la



Marina Silva, Ministra de Medio Ambiente y Cambio Climático de Brasil, recibe la Medalla Conmemorativa John C. Phillips.

importancia de incluir las sanciones como condición para la exención del pago de cuotas. Los miembros de la Federación de Rusia destacaron que las sanciones internacionales afectan al acceso de las ONG a la financiación, lo que repercute en el pago de las cuotas, y, junto con SENEGAL, subrayaron la necesidad de apoyar a los miembros que se encuentran en circunstancias difíciles.

Un miembro de Nueva Zelanda, hablando a través de la plataforma en línea, propuso reformular la enmienda para incluir "circunstancias imperiosas".

TÚNEZ pidió una explicación al proponente de la enmienda. El proponente, FRANCIA, explicó que las sanciones internacionales no constituyen legalmente un caso de *fuerza mayor*. UCRANIA pidió que se suprimieran las sanciones internacionales, subrayando que incluirlas en esta lista iría en contra del derecho internacional.

Varios miembros propusieron reformular la enmienda, señalando que no se debería eximir del pago de cuotas a los miembros de la categoría A que se enfrentan a sanciones internacionales. Los miembros revisarán el miércoles una nueva versión de la enmienda.

Informe sobre los progresos realizados por el Comité de Resoluciones y debate y votación de las mociones: Los miembros examinaron, votaron y aprobaron las siguientes mociones:

- 32 (protección de los montes submarinos y ecosistemas marinos vulnerables frente a prácticas destructivas);
- 59 (promover medidas para poner fin a la contaminación por plásticos con el fin de proteger la salud humana, la biodiversidad y el medio ambiente);
- 73 (definir un marco sólido y positivo para las empresas, con el fin de movilizar el apoyo de las empresas, la sociedad civil y los gobiernos a contribuciones de alta integridad y positivas para la naturaleza, en consonancia con el GBF);
- 84 (desarrollar una bioeconomía circular y sostenible para la alimentación y la agricultura sostenibles);
- 107 (ampliar el liderazgo indígena en la protección de la naturaleza y lo sagrado);
- 143 (desarrollar políticas y orientaciones de la UICN sobre la Inteligencia Artificial (IA) y conservación, y sobre la integridad de las pruebas digitales);
- 145 (reafirmar el compromiso de la UICN con el multilateralismo y la cooperación mundial); y
- 148 (apoyar la recuperación y restauración de los ecosistemas del Líbano afectados por la guerra).

Rodríguez explicó el proceso de redacción de la moción 87 (política de la UICN sobre biología sintética en relación con la conservación de la naturaleza) y señaló que los miembros también habían presentado la moción 133 (una moratoria sobre la ingeniería genética de especies silvestres en ecosistemas naturales). Explicó que los grupos de contacto habían debatido la posibilidad de conciliar las mociones, pero habían decidido no hacerlo, prefiriendo debatirlas como mociones independientes.

ALEMANIA solicitó retirar la moción 87 de la mesa hasta que el texto de la moción 133 esté disponible para los miembros. Tras un largo debate, el Presidente de sesión, Cochrane, decidió proceder con la presentación de la moción. Algunos miembros impugnaron la decisión, que se sometió a votación. Los miembros votaron a favor de la decisión del Presidente y procedieron a editar la moción 87. Se examinaron dos enmiendas a la moción. La primera enmienda, que fue rechazada por votación, proponía añadir texto al preámbulo, mientras que la segunda enmienda, que fue aprobada por los miembros, se centraba en el segundo párrafo operativo. Los miembros votaron a favor de la moción en su totalidad.

Séptima sesión

Ceremonia de entrega de premios: La ceremonia de entrega de premios de la UICN fue dirigida por Sean Southey, Presidente de la Comisión de Educación y Comunicación. El Presidente del jurado, Menon, agradeció a los miembros del jurado el tiempo dedicado a la selección de los galardonados.

En ausencia, Marina Silva, Ministra de Medio Ambiente y Cambio Climático de Brasil, recibió el Premio Conmemorativo John C. Phillips, en reconocimiento a su destacada labor en la conservación internacional.

Simon Stuart, Expresidente de la CSE, recibió la Medalla Conmemorativa Harold Jefferson Coolidge, en reconocimiento a su destacada contribución a la conservación de la naturaleza y los recursos naturales.

Silvia Earle, fundadora de Mission Blue, Jeffrey McNeely (en ausencia), Exencargado científico de la UICN, y John Robinson, Exvicepresidente del Consejo de la UICN, recibieron el Premio de Membresía Honoraria de la UICN en reconocimiento a sus muchos años de servicio destacado en la conservación de la naturaleza a nivel mundial.

El resumen de IISD sobre el Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN 2025 estará disponible el sábado 18 de octubre de 2025 [aquí](#).



Foto de grupo al final de la ceremonia de entrega de premios de la UICN